LO QUE SE HA HECHO EN TORNO A PARTICIPACION 00940.00
C:2

Preocupación de la Jornada de 3 y 4 de Enero.

La reciente Jornada volvió a tocar el punto de participación, que ya había sido materia de jornadas anteriores,
encomendando mayores precisiones sobre este tema a la dirección del Comité.

Qué entendemos por participación.

No está determinado qué entendemos por participación. Haremos un esfuerzo por hacer claridad sobre este punto:

En primer lugar, podemos concebir participación referida a las deliberaciones sobre evaluación y líneas generales del Comité, a las decisiones ejecutivas, a la información y a la capacitación.

Desde otro punto de vista, la participación puede ser entendida como un derecho y como un deber.

También puede hablarse de participación de los funcionarios del Comité en su interior y e los beneficiarios o grupos con los quiel Comité se relaciona, en la talea conjunta que el omité y estos grupos emprenden.

Cualquiera que sea el sentido en ue se habla, participación dignificará el derecho y/o deber de concurrir sea

Determinación de línea general y evaluación / / Información
Decisiones ejecutivas
Capadtación y reflexión

Entendida como el derecho y/o deber a " concurrir ", participación es exactamente lo contrario de exclusión. La participación y el Comitó.

El Comité, como organismo ecumónico en su mentido más amplio, esto es el sentido de la mayor apertura hacia la unidad en la justicia y la paz, por definición está abierto hacia la participación y lucha por los derechos humanos, los que, en gran medida están impregnados del concepto de participación (qué cosa es, sino, la verdadera democracia).

Pero leparticipación no es algo que se da en el aire sino en circunstancias muy concretas: es una institución determinada que se desarrolla para un fin determinado, en un tiempo y lugar determinado.

To os conocemos las características del Comitó y las circunstancias en queéste se desa rolla. Tin necesidad de explicar todo esto, baste decir que es el fector determinante que se he tenido en cuento para lo que se dice más adelente.

Participación en evalucción y determinición de línea general del Comité.

Creemos que la participación debe ser plen en el campo de las deliberaciones, información y recomendaciones sobre evalución y determinación de línca gancral del Comité.

Esta participación es un derecho y un eber y corresponde a todos por igual.

Creemos que, con natur les insuf ciancias, esto se ha dicho y debe darse cada vez m's perfeccionami nto y regularidad.

Las jornadas gener les han sido l forma cómo la participación se ha manifestado en este punto. "ichas jornadas pueden mejorarse mucho mas, y regularizarse (6 veces al año puede ser una frecuenci adecuada).

También, fuera de jornadas, debe consultarse el parecer de todos antes de implementarse políticas de evalua-

ción del personal o del trabajo.

Participación en la capacitación y reflexión

También debe ser plena. También es un deber y un der cho También corresponde a todos por igual

Ha habido además, diversos esfue zos aislados en algunos departamentos en la linea de capacitación sobre puntos específicos.

Desde luego que el propio trabajo y la información que se recibe son en buena medida una capacitación. A la capacitación que nos referimos aquí es a la que se procura hacer sistemáticamente y apostando elementos complementarios al trabajo.

Sobre este tipo de participación pu de decirse que queda mucho por hacer, pero que es tarea le todos h cerlo.

Participación en la información.

Creemos que debe contarse con toda la información necesaria para realizar adecuadamente 1 s tareas que cada cual tiene encomendadas y para conocer las lineas gener les del Comité.

Y nada más.

Decir que la participación en este punto debe ser sufi-ciente pero no ilimitada ni igual para todos.

En esta materia se ha dado la participación aun ue insuficientemente.

Participación en las decisiones ejecutivas.

La participación en los decisiones ejecutivas, es tembién limitada. No es, desde luego, igual para todos. -n este punto rige el principio inverso: el de decisión

segin lineas de autoridad ejecutiva dentro del Comité.

Por cierto que este principio no se puededan rigidamente y es muy necesario que l s lineas de acción y las decisiones importantes se tomen oyéndose a las 'emás personas que trabajan en la respectiva área o departamento. Así se ha hecho por lo 'em's, en la mayor parte del Comité hasta ahora y debe seguirse avanzando en esta di ección. Para este efecto, la forma normal seguida es la de reunio-nes periódicas por niveles: Primar Nivel: Secretario jecutivo y Jefes de Area; Segundo Nivel: Jefe De Area y Jefes de Departamento; Tercer Nivel: Jefe Departamento y personal en deptos, muy grandes pu de haber reuniones de nivel intermedio.)

Estas reuniones tienen la doble fin lidad de información y discusión conjunta de las principales decisiones.

Sin embargo, quien tiene la pal bra fihal en la linea ejecutiva es una sola persona (dependiendo del nivel de la decisión).

Este principio no significa que las relaciones internas no puedan ser las más informales y fraternales posibles. Ni que esté cerrado el comino a la crítica constructiva.

Participación de beneficiarios o de grupos con que el Comité se relaciona en la tarea conjunta.

Esta participación, más que expresarse de un modo formal (designaciones de represent ntes en algunas instrucias de decisión). Es fruto de un intercambio a un diálogo constante, con fraternidad, profundo respeto de las iniciativas y cuidado en la exclusión de todo centralismo, dirigismo o paternalismo.

Esto es algo que se da tanto en los lores de atención de público como de extensión. La definición no se puede dar a priori, sin conocerse lo que brota de las experiencias en curso. No se excluye tompoco una participación interna, poro esto sólo tiene valor como algo que ayude mejor a la realización de un verdadero espíritu de intercambio y diálogo fraternales. Si se comienza simplemente por una participación formal, existe el riesgo de descansar sólo en ello, y descuidarse de lo sustantivo.

Santiago, 16 de nero de 1975.